



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, HUEYAPAN DE OCAMPO, VER

Xalapa-Enríquez, Ver. 03 de agosto de 2016

Mtra. Yolli García Álvarez
Comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales
Presente:

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo de los Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de la materia, para clasificar información reservada y confidencial, informo que durante el primer semestre del año 2016, no hubo acuerdos de clasificación emitidos, por el Comité de Información de Acceso Restringido, de este instituto por lo que se remiten los índices por rubros temáticos de la información de acceso restringido actualizados a los puestos que fueron objeto de nueva designación y que tiene acceso a los documentos o registros clasificados.

Sin mas por el momento me despido de usted muy afectuosamente.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL COBIX CASTELLANO


NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO



C.c.p. Presidencia
C.c.p. Archivo

